

POLITICA

De interés para Granada y Almería.

Los representantes en Cortes por Granada han visitado al Sr. Gasset para gestionar el pronto despacho de asuntos que interesan a la provincia, tales como obras hidráulicas, construcción de un puente, caminos vecinales, etc.

El Congreso en Secciones.

Las Secciones del Congreso, en su reunión de ayer tarde, nombraron las Comisiones que han de dar dictamen sobre los asuntos siguientes: Proposición de ley reformando varios artículos de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Conferencias.

Mientras se celebraba la sesión del Congreso, el digno diputado a Cortes por Verín y ex subsecretario de Hacienda, D. Luis Espada, conferenció largamente con el conde de Romanones.

España y Portugal.

El representante de Portugal en España, Sr. Vasconcelos, ha celebrado en la mañana de ayer una detenida conferencia con el presidente del Consejo.

Noticias de las huelgas.

Según informes oficiales, la huelga de Bilbao continúa en el mismo estado, no viéndose posibilidad de arreglo.

A la Granja.

La Corte saldrá para La Granja el día 30 de Junio próximo.

Un almuerzo.

El ministro de la Guerra ha obsequiado ayer con un almuerzo en la casa Lhardy a las Comisiones del Congreso y Senado que han intervenido en el proyecto de ley de servicio militar obligatorio.

Maura, de viaje.

El jefe de los conservadores, Sr. Maura, ha salido en la mañana de ayer para Carraña (Santander), donde se propone pasar unos días.

Contra la pornografía.

El diputado D. Dalmacio Iglesias ha escrito al presidente del Consejo anunciándole su propósito de interponer al Congreso sobre los excesos de la pornografía.

A deserción por día.

Ha ingresado en el partido conservador el ex subsecretario de Gracia y Justicia y ex diputado a Cortes D. Ramiro Alonso de Villapardina, que se separa del partido liberal por no estar conforme con la política del Sr. Canalejas.

Proyecto de ley.

El ministro de Fomento dijo ayer lectura en el Congreso a un proyecto de ley subvencionando con 60.000 pesetas cada kilómetro de línea ferroviaria que se construya desde Sangüesa (Navarra) a Soria.

Los Ingenieros civiles.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley reconociendo los ocho años de carrera, a los efectos de jubilación, a los ingenieros civiles, y que fué elegida ayer, se constituyó momentos después, nombrando presidente al Sr. Aura Borot, y secretario, al Sr. Morote (D. José).

La construcción del ministerio de Marina.

Entre las Comisiones elegidas por el Congreso, reunido ayer en Secciones, figura la que ha de entender en el proyecto de ley proponiendo sacar a concurso la construcción de un edificio de nueva planta, destinado a ministerio de Marina.

Cambio de impresiones.

El conde de Romanones, terminada la sesión, estuvo en el despacho de ministros conferenciando con los de la Guerra y Fomento para tratar de la marcha de los debates parlamentarios.

Pensando en el verano.

La impresión dominante en los círculos políticos, y de ella participan ministeriales de significación, es que de aprobarse en el Senado, como éstos creen, el proyecto referente a consumos, las Cortes no tardarán en suspender sus tareas.

Propaganda republicana.

En viaje de propaganda de carácter republicano salieron ayer para Logroño los diputados Sres. Salillas y Santa Cruz.

Inauguración del Círculo de la Juventud liberal.

Con gran brillantez se ha celebrado anoche la inauguración oficial del nuevo Círculo de la Juventud liberal y obreros democráticos.

Al acto asistió el Sr. Canalejas, que pronunció breves frases alentando a nuestra juventud a que luche por el ideal político con todo entusiasmo.

Cumplimentando al Rey.

El Rey recibió ayer en audiencia a la Embajadora de Inglaterra, a quien acompañaba el primer introducido de embajadores, conde de Pie de Concha; ex ministro Sr. Sánchez Guerra, quien al salir se encontró al Sr. Canalejas, cambiándose en-

tre ambas algunas frases sobre los asuntos políticos; conde de Cartagena que dió las gracias al Rey por su nombramiento de embajador extraordinario en Venezuela, y se despidió, por emprender en breve su viaje; general Ochando; señores Sres. Portuondo y Maestre, que hizo entrega de una solicitud que los señores Benlloch y Alarcón (Alarcón) dirigen al Monarca solicitando el indulto para un condenado que el año 1904 se fugó del penal de Alhucemas, naturalizándose en Marruecos, y que siendo moro ha prestado importantes servicios a España; diplomático Sr. Fernández Valfín, nuestro ministro en Cuba y el Sr. Güell.

La actitud de Canalejas.

La entereza con que el presidente del Consejo se expresó ayer en el Senado con respecto al discurso del Sr. Sánchez de Toca produjo gran impresión. Fue una demostración de sinceridad, que aún siendo equivocada, indica rectitud y perseverancia propias de un jefe de Gobierno.

Entre los ministeriales reina el entusiasmo, no creyendo nadie que se prepare la menor dificultad parlamentaria; con motivo de la ley suprimiendo los consumos.

Conferencias.

Mientras se celebraba la sesión del Congreso, el digno diputado a Cortes por Verín y ex subsecretario de Hacienda, D. Luis Espada, conferenció largamente con el conde de Romanones.

España y Portugal.

El representante de Portugal en España, Sr. Vasconcelos, ha celebrado en la mañana de ayer una detenida conferencia con el presidente del Consejo.

Noticias de las huelgas.

Según informes oficiales, la huelga de Bilbao continúa en el mismo estado, no viéndose posibilidad de arreglo.

A la Granja.

La Corte saldrá para La Granja el día 30 de Junio próximo.

Un almuerzo.

El ministro de la Guerra ha obsequiado ayer con un almuerzo en la casa Lhardy a las Comisiones del Congreso y Senado que han intervenido en el proyecto de ley de servicio militar obligatorio.

Maura, de viaje.

El jefe de los conservadores, Sr. Maura, ha salido en la mañana de ayer para Carraña (Santander), donde se propone pasar unos días.

Contra la pornografía.

El diputado D. Dalmacio Iglesias ha escrito al presidente del Consejo anunciándole su propósito de interponer al Congreso sobre los excesos de la pornografía.

A deserción por día.

Ha ingresado en el partido conservador el ex subsecretario de Gracia y Justicia y ex diputado a Cortes D. Ramiro Alonso de Villapardina, que se separa del partido liberal por no estar conforme con la política del Sr. Canalejas.

Proyecto de ley.

El ministro de Fomento dijo ayer lectura en el Congreso a un proyecto de ley subvencionando con 60.000 pesetas cada kilómetro de línea ferroviaria que se construya desde Sangüesa (Navarra) a Soria.

Los Ingenieros civiles.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley reconociendo los ocho años de carrera, a los efectos de jubilación, a los ingenieros civiles, y que fué elegida ayer, se constituyó momentos después, nombrando presidente al Sr. Aura Borot, y secretario, al Sr. Morote (D. José).

La construcción del ministerio de Marina.

Entre las Comisiones elegidas por el Congreso, reunido ayer en Secciones, figura la que ha de entender en el proyecto de ley proponiendo sacar a concurso la construcción de un edificio de nueva planta, destinado a ministerio de Marina.

Cambio de impresiones.

El conde de Romanones, terminada la sesión, estuvo en el despacho de ministros conferenciando con los de la Guerra y Fomento para tratar de la marcha de los debates parlamentarios.

Pensando en el verano.

La impresión dominante en los círculos políticos, y de ella participan ministeriales de significación, es que de aprobarse en el Senado, como éstos creen, el proyecto referente a consumos, las Cortes no tardarán en suspender sus tareas.

Propaganda republicana.

En viaje de propaganda de carácter republicano salieron ayer para Logroño los diputados Sres. Salillas y Santa Cruz.

Inauguración del Círculo de la Juventud liberal.

Con gran brillantez se ha celebrado anoche la inauguración oficial del nuevo Círculo de la Juventud liberal y obreros democráticos.

Al acto asistió el Sr. Canalejas, que pronunció breves frases alentando a nuestra juventud a que luche por el ideal político con todo entusiasmo.

Cumplimentando al Rey.

El Rey recibió ayer en audiencia a la Embajadora de Inglaterra, a quien acompañaba el primer introducido de embajadores, conde de Pie de Concha; ex ministro Sr. Sánchez Guerra, quien al salir se encontró al Sr. Canalejas, cambiándose en-

VIDA PARLAMENTARIA SESIONES DE CORTES

SENADO

(SESION DEL DIA 27 DE MAYO DE 1911)

A las tres cuarenta y cinco comenzó la sesión bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

En los escaños y tribunas hubo extraordinaria animación.

Se lee y aprueba el acta.

Sin ruegos ni preguntas, entróse en el ORDEN DEL DIA.

Continúa la discusión sobre el proyecto de ley de supresión de consumos.

El señor PRAST habla para adiciones.

El señor CANALEJAS: Con ese pretexto se le ha permitido que se lea un discurso tan malo en un principio, que estaba dispuesto a combatirlo arremetiendo contra la Comisión, contra el Gobierno y contra cuanto se le pusiera por delante; pero estudió después sus alrededores y se ha decidido a aceptarlo como un mal menor.

Dice que este proyecto se ha hecho principalmente para Madrid, tomando a este pueblo como ejemplo de Indias, para ensayos administrativos.

Estudia a fondo las distintas fases del proyecto y habla de los impuestos a que por todo estilo están sujetos los habitantes de Madrid.

Dirige caros bien a los Ayuntamientos de Madrid, que nunca tuvo el déficit que ahora tiene, ni la perturbación administrativa que se encuentra.

Habla de las contribuciones que se han ido imponiendo a los industriales de la corte.

El señor CANALEJAS: Con ese pretexto hace S. S. bien poco favor al Ayuntamiento de Madrid.

El señor PRAST: El daño no lo hace el pregon, señor presidente del Consejo de ministros, sino la causa que lo motiva.

El orador recuerda distintas opiniones en contra del proyecto, y comenta de la Prensa acerca de las ganancias de los industriales.

La Prensa sobre todo lo ha combatido bien. Yo nunca he hecho gran caso de lo que dicen los periódicos (sensación en nuestras tribunas), pero ahora no es ya sólo la Prensa, es el Sr. Palomo quien dijo ayer que algunos industriales del gremio de ultramarinos ganan el 50 y el 60 por 100.

El señor PALOMO: Yo no he dicho eso.

El señor PRAST aprovecha para decir algunos datos de lo que se paga a la Hacienda por su establecimiento.

El año pasado 1.800 pesetas más, el año presente otras 1.800, y a pesar de todo... el Sr. Prast no ha subido los precios.

En las tribunas de la Prensa hay enorme revuelo y hay el proyecto de retirarse, protestando; pero la idea no ha cuajado y seguimos en la dulce tarea de emborronar cuartillas.

El señor PALOMO lee en el Diario de Noticias un discurso de ayer, para probar que no dijo que los comerciantes ganaban el 40 por 100.

El señor PRAST dice que no deben hablar de asuntos de comercio los que no entienden de él.

El señor PALOMO: Yo, como no he tenido tienda, ¿cómo voy a entender?

El señor CANALEJAS TOCA consume el tercer turno en contra.

Dice que se considera obligado a combatir el proyecto, no sólo con su protesta, sino con todos los medios legales.

Nunca hubiera creído que un hombre de la singular inteligencia del Sr. Canalejas hubiera traído este proyecto funesto y perturbador.

Yo apoyaré todo lo que crea bueno, sin mirar quién lo trae a las Cortes; pero no puedo nunca estampar mi firma en barbecho, sin estudiar las consecuencias.

Sostiene el orador que este proyecto ha sido concebido con rapidez injustas.

No sólo yo en el discurso del Mensaje, sino en ninguno de los documentos que ha traído el Gobierno a las Cortes, ha venido nada que diera idea de esta ley. Hasta los días del mes de Abril nada hemos sabido aquí de esta sorpresa.

Este, señores senadores, un toro de incienso, brindado a un grupo de jaleadores del tendido de sol.

Entre los mismos adictos que siguen su política y su inspiración, ¿podría S. S., señor presidente, afirmar que cuenta con la decima parte de los votos que van a votar esta ley?

Una cosa es el voto y otra la convicción interna que muchas veces va unida a él.

Llama la atención del ministro de Hacienda—de este ministro a quien veo demasiado alegre con este proyecto, dice—y que no sé cómo ha de consolidarse de este vacío de 84 millones que ahora va a producirse.

Es esta ley una verdadera dilapidación de la renta, y obligatoria para los propietarios, y el Conde S. S. alguna ley que se parezca a esto? ¿Alguna ley en que se tire al mar una cantidad semejante?

Citela, si es que la conoce, desde Inero con fecha desde 1900 acá, porque antes sí, en otros períodos alegres, a los que acaso va a referirse S. S., entonces sí se han hecho cosas peores todavía.

Que tanto sucede en lo que a las Haciendas locales se refiere. El ingreso de consumos viene a ser el 80 por 100 de su presupuesto. No respondiendo de la exactitud de la cifra, pero aún pienso que ha de ser mayor.

En lo que se refiere al Municipio de Madrid, cuyo presupuesto de gastos es de 30 millones, todo lo que pase de siete millones lleva el estigma de recursos extraordinarios para extinguir el déficit.

Pues bien, este proyecto tiene por único objeto arrancar de raíz el único ingreso sólido de los Municipios.

¿Qué nos quedará entonces?

Examina el impuesto de inquilinato, censurando la tendencia inicial que contiene la redacción del artículo al hablar de los enarutos exentos y de los individuos exceptuados por vivir en edificios públicos. Tiene a conceitar la tempestad en los altos del León, para que luego se desate y precipite por las torcidas hasta parar en el barrio de las Injurias.

Estos cuartos que pagan hoy día menos de 300 pesetas al año, y que se dice están exentos, no lo estarán, pues se dará el caso natural de que estarán mucho más solicitados, y los propietarios exigirán un sobreprecio al inquilinato.

Beneficio del impuesto de los consumos, por ser una de las contribuciones indirectas más equitativas y justas.

El Gobierno, en vez de proceder de una manera tan radical, debió atender al mejoramiento de la clase obrera, abaratando las substancias y municipalizando los servicios.

Estudia el caso de la supresión de los consumos en Madrid el 29 de Septiembre de 1868, y deduce las tristísimas enseñanzas que aquella arde con la contratación del vergonzoso empréstito llamado Erlanger, en el que el Ayuntamiento cobró 33 millones de reales, firmando en cambio 77 y comproneñándose por setenta anuales.

Van ya pagados 400 millones, y hasta su saldo se pagarán unos 600 millones por 32 años. Esos 32 millones duraron muy poco; desaparecieron en verdadera vorágine, y vino así la bancarrota. Hubo que restablecer los consumos, y directamente fué administrada dicha renta hasta 1892.

En atmósfera en el Ayuntamiento duran-

SENADO

(SESION DEL DIA 27 DE MAYO DE 1911)

En esta época era irrisoria, pero nadie pensó en volver a los días de 1868, pues eran muchos peores.

No comprende que una base de tributario consolidada, que no pesa sobre la miseria social, se prescinda de ella, y en cambio, se establezcan nuevos tributos, que han de tardar mucho en arraigarse.

Ante la presentación de este proyecto, la conducta de algunos elementos de la Cámara no ha debido limitarse a decir: «Separámonos, que va a pasar el carro, no vaya a salpicarnos».

Debido estadiarse con más detenimiento, y presentarse y apoyar votos particulares, en los que estuviera presentado el criterio de las minorías.

Me alarma la idea de que pueda ser programa de Gobierno, la sustitución de los impuestos indirectos por los directos, aunque todos son indirectos, porque el contribuyente oficial nunca es el contribuyente real.

Aconseja a sus amigos políticos que se abstengan de votar el proyecto si hay votación nominal, que desde luego promete perdirla.

(Se escuchan grandes rumores en la Cámara.)

El presidente del CONSEJO comienza manifestando que este proyecto no puede sorprender a nadie y extrañándose de que el Sr. Sánchez de Toca trate de quebrantar a la mayoría, mermando de paso prestigios personales.

Afirma que el proyecto está dentro de la labor que prometió el Gobierno, como lo prueba la prórroga de seis meses en el arrendo de consumos, que al consentirla era porque se había de abordar en breve el problema de los consumos.

Cuando presentamos el proyecto de exacciones locales dijimos que en él estaba la forma de ser decididamente a la sustitución de los consumos.

Ha sido, pues, idea fija del Gobierno la supresión del impuesto.

El Gobierno ha precipitado, si se quiere, su resolución porque se veía obligado a autorizar un nuevo arrendo, no porque lo haya pedido el tendido de sol.

Este tendido de sol pide muchas cosas que yo no hago; pero cuando ese tendido de sol me recuerda promesas que yo he hecho tengo la obligación de atenderlo.

El partido conservador no ha anunciado su actitud obstructionista, como lo hace personalmente el Sr. Sánchez de Toca; pero hay que recordar al país la manera en que se ha constituido esta Cámara para que deduzca la diferencia del problema de consumos respecto al Congreso.

Si yo recordara proyectos de ley del partido conservador podría demostrar que se votaron contra la opinión de muchos que militan en sus filas.

En los partidos tiene que haber disciplina, y no se le habría siembre dificultades grandes, que quiere formar grupo.

El conde de ESTEBAN COLLANTES: Al país le va muy bien con esa unanimidad en los partidos.

El señor CANALEJAS: Yo creo que le va mucho mejor que no con grupos, aunque con esta apreciación lastime a su señoría, en el caso de que quiera formar grupo.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES: Estoy muy bien solito.

El señor CANALEJAS continúa su discurso, hablando de la confianza que debe inspirar un jefe de Gobierno; pero además dice que no hay un solo liberal que no seese la desaparición del impuesto de consumos.

Concluyó afirmando que en la aprobación del proyecto van sus prestigios políticos, y que está decidido a retirarse de la vida pública en el caso de que no se realizase esta aspiración esencial de su programa.

En vista de lo avanzado de la hora suspendióse el debate y se levantó la sesión.

CONGRESO

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul, el Sr. Barroso.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ALBORNOZ hace una pregunta relacionada con la condena del director del Progreso Riojano, que es contestada por el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

El aviador M. Vedrines permanece unos diez minutos en la tribuna de la presidencia, acompañando de otros dos señores.

Sin más preguntas se entra en el ORDEN DEL DIA.

Se votan definitivamente los proyectos de ley reformando la contribución territorial y el proyecto de ley de administración de fábricas y oficinas a las mujeres.

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Se lee una enmienda del señor LLANOS TORRIGLIA, y el autor no está en la Cámara para defenderla.

Hay un pequeño incidente entre las oposiciones y el Gobierno, por no estar presentes ni el ministro de Hacienda, ni los señores de la Comisión de presupuestos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA disculpa la ausencia de esos señores, y el señor SALVATELLA pide que se cuente el número de diputados.

Como no hay número suficiente, el presidente, antes de proceder al recuento, suspende la sesión y anuncia que el Congreso pasa a reunirse en Secciones.

Son las cuatro de la tarde.

A las cuatro y media se reanuda la sesión, y el ministro de Fomento lee un proyecto de ley.

Se discute el debate sobre el proyecto de ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Se aprueba el art. 41.

El señor OJEDAJANA manifiesta que dada la importancia del proyecto que se discute y el estado de la Cámara, desatinada por completo, es evidente que el debate no puede desarrollarse en la forma debida.

Así, pues, anuncia que los conservadores pedirán votación nominal para el primer artículo que se someta a aprobación.

El señor LIOSAS, en nombre de los carlistas, se adhiere a estas manifestaciones.

En vista de esto, el presidente suspende el debate y levanta la sesión.

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY

Domingo, Infiocaria de la Ascensión.— Santos Emilio, Félix, Prismo, Pablo, Eladio y Luciano, mártires; Santos Gerardo, Justo y Podio, obispos y confesores, y la Beata Bartolomé, virgen.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés, y continúa la novena a Nuestra Señora del Amor Hermoso, predicando por la tarde, a las cinco y media, D. Luis Calpena.

En la catedral, a las nueve, Horas canónicas, y a continuación, misa solemne.

En la Real Capilla, a las once, misa cantada.

En las parroquias, ídem a las diez.

En la iglesia Pontificia termina la novena en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; por la mañana, a las seis y a las once, misas de comunión; a las once, misa solemne, con S. D. M. de manifiesto, y por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, santo rosario, sermón a cargo del reverendo padre Larra, novena y solemne reserva.

En la parroquia de San Sebastián, ídem la novena en honor de Nuestra Señora de la Misericordia; por la mañana, a las seis y a las once, misas de comunión general; a las diez y media, la solemne, con S. D. M. de manifiesto, y sermón a cargo del reverendo padre Gabriel de Jesús, y por la tarde, a las seis, estación, santo rosario y sermón que predicará el mismo padre; después, novena y solemne reserva.

En las Calatravas, ídem ídem, la solemne novena que a su titular dedica anualmente la Real y primitiva Asociación de Santa Rita de Casís; por la mañana, a las diez y media, misa solemne, con S. D. M. de manifiesto, y sermón a cargo del Excmo. Sr. D. Luis Calpena; por la tarde, a las seis, estación, santo rosario y sermón a cargo de D. Luis Calpena; después, novena, Tantum ergo, reserva é himno de la Santa.

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, ídem ídem, la novena que la Congregación de Señoras dedica a Santa Rita de Casís; por la mañana, a las diez, misa solemne, con S. D. M. de manifiesto y sermón a cargo de D. Pedro Martínez, y por la tarde, a las seis y media, exposición (santo rosario), sermón a cargo de D. José Suárez Faura; después, novena y solemne reserva.

En la parroquia de San Andrés continúa la solemne novena a Nuestra Señora de Gracia, siendo orador en la misa, a las diez, D. Julio García, y por la tarde, a las seis, D. José Suárez Faura.

En el Santísimo Cristo de la Salud, ídem la novena en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; por la mañana, a las once, misa solemne con S. D. M. de manifiesto, y por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, santo rosario, sermón a cargo de D. Mariano Morlans; después, novena y solemne reserva.

En la parroquia de San Jerónimo, ídem ídem, una solemne novena en honor de la Inmaculada; por la mañana, a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., estación, santo rosario, sermón a cargo del padre Victoriano Gamarra; después, novena y solemne reserva.

En la de la Concepción, ídem ídem, a Nuestra Señora del Amor Hermoso; por la tarde, a las seis y media, predicando el padre Antonio de Ubeña.

En la de Santa Teresa y Santa Isabel, ídem ídem, en honor de la Inmaculada; por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario y sermón a cargo del reverendo padre Dámaso Fuertes; después, novena y solemne reserva.

En San Ignacio, solemne función religiosa en honor de Nuestra Señora de Begoña; por la mañana, a las diez, misa solemne con S. D. M. de manifiesto, y sermón a cargo del reverendo padre Lorenzo, religioso trinitario.

En la iglesia de María Auxiliadora, por la mañana, a las seis, ocho, diez y once, misas; en las diez y once se explicará el Santo Evangelio, y por la tarde, a las cuatro y media, plática y bendición de Su Divina Majestad.

En el Oratorio del Espíritu Santo, por la tarde, a las cinco y media, ejercicios del cuarto domingo a Nuestra Señora de la Concepción, predicando el reverendo padre Peña.

En la iglesia de los Padres Agustinos (Alcalá-Lagares),

CHOCOLATE DE LA TRAPA

Fabricado por los Religiosos Cistercienses

VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO

Venta de Baños

	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
Chocolate de la Trapa 1.ª marca. . .	400 gramos	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
Chocolate de familia 2.ª marca. . .	460 gramos	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
Chocolate económico 3.ª marca. . .	250 gramos	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.

Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima.

Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla.

Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.

Al detall en los principales ultramarinos.

GRAN DEPOSITO DE APARATOS

Material de primera y cristalería para luz eléctrica. Lámparas de filamento metálico de todas las marcas. Idem corriente, marca Colón. Multitud de artículos para regalo. Fíllitas para agua bendita. PEZ, 24, ESQUINA Á LA CALLE DEL MARQUÉS DE SANTA ANA. NO EQUIVOCARSE.

NACIONAL DE CRÉDITO
Cooperativa de Crédito.
Colocación de capitales segura, productiva y económica, por imposiciones de 100 pesetas ó de una peseta mensual en adelante en la caja de Ahorros.
PRESTAMOS con hipoteca ó con garantía de valores del Estado ó de imposiciones de la Sociedad Nacional de Crédito, entregándose íntegro el capital prestado.
CIENTAS CUENTAS con INTERÉS de 3 por 100 á la vista, son mayor interés á convenir en los casos de disposición con preaviso de tres, seis y doce meses.
Toda clase de detalles en las oficinas de la Sociedad.
BARQUILLO, 1, MADRID

Grabador de moda
JULIO UCHA
Estilos de cañotes.
Borlas de cañotes.
Etiquetas modélicas.
El mejor y más barato.
38-Montera-38

BODEGAS GALLEGAS
VINOS FINOS DE MESA
DE
Pedro Romero y Hermanos
PEARES, Orense
Marca registrada "Tres Ríos"
Premiados con Medallas de Oro en las Exposiciones de Santiago, 1909; Valencia, 1910 y Buenos Aires, 1911.

ANTIGUA AGENCIA DE ANUNCIOS DE EMILIO CORTES
Se encarga de la publicación de anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias, en condiciones económicas y á favor de los anunciantes.
50, JACOMETREZO, 50
DE OCASION
Tuberías de acero usadas para conducción de agua y vapor y para parrillas y estoves.
J. Rivero Vargas.
SAN JUAN, 1, MADRID
LO MEJOR
en canas legítimas inglesas y del país. Dorados de hierro y de madera.
PINILLOS
Espos y Mina, 5 (Pasaje) Casa fundada en 1854.

Antes de comprar
máquinas parlantes conozcáse nuestros aparatos SINFONIA, los mejores, más elegantes y baratos. Venta al detall y precio especial para revendedores. Enorme surtido en discos de aguja y PATHÉ, bocinas de madera, diafragmas y adaptaciones para tocar en los aparatos PATHÉ los discos de aguja. Discos de El conde de Luxemburgo.
Envíos á provincias. Embalaje gratis.
PIDANSE CATALOGOS Á
LA MAQUINA PARLANTE
Desengaño, 6.-Teléfono 1462

CASEROS
¿Queréis renovar bien y barato vuestras casas?
¿Queréis decorar las fachadas á la moderna?
¿Queréis pintar y decorar vuestros salones?
¿Queréis tapizar vuestras habitaciones con los papeles más selectos que se fabrican?
Pedid proyectos, precio y muestras
A P. HERNÁNDEZ, ARENAL, 7

CASA DE CAMPO
Se vende ó arrienda en Cobres (Santander). Hay playa en el pueblo. Informar á E. Palacio. Paseo de la Concepción, 17, Santander.

BILIOSOS
Los trastornos biliares y del tubo digestivo se corrigen con el uso de la Moutilla Romana. Dosis, 1 peseta. Victoria, 8.
Máquinas de ocasión PARA COSER
Antigua y única Casa de las Covachuelas del Carmen, hoy Carmen, 23. Se venden y componen máquinas de todos sistemas á precios muy reducidos.
Garantizadas las ventas y composuras por un año.
Agujas de todas clases y accesorios de máquinas.
23, Carmen, 23.

EMPORIO MUEBLES
ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID
Muchas son las circunstancias que se reúnen favorablemente para la gran venta de esta conocida y acreditada Casa. El gran número de sus clientes. Ahora, todas las sesiones de la exposición presentan nuevos motivos para justificadas rebajas. PRECIO FIJO.
ALFONDRAS, TAPICERÍA, ESFERAS Y CORTINAJES DE VERDADERA OCASION
Único establecimiento de España.
EMMANUEL Y SANTIAGO Leganitos, 35. 1.942.

MEDICACION CIENTIFICA Y DE RESULTADOS SEGUROS TÓNICO RECONSTITUYENTE Y ANTINEURASTÉNICO
ELIXIR MEDINA DE "DAMIANA" COMPUESTO
Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, realza la debilidad nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, concurrencia de enfermedades graves, resaca, erofilia, forfotaría, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia. Pídanse siempre Elixir Medina de "Damiana" compuesto.
Farmacia de Medina, SERRANO, 36, MADRID

NO MÁS PURGAS
Con los supositorios Victoria á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1,50.
VICTORIA, N.º 8, MADRID

LOJA, CRISTAL Y PORCELANA
Eduardo Sosa (Léon, 3 y 5).
Juegos de lavabos completos, 7,50; cristalerías, 25; platos, 4,75. Surtido especial para conventos, fondas y casas de viajeros y objetos para regalos. Todo á precios de fábrica.
Léon, 3 y 5. Visítala esta casa

PARA REGALAR LOS DULCES DE BODAS, BAUTIZOS Y CRUZAMIENTOS HA RECIBIDO LA CONFITERIA HIDALGO BARQUILLO, 9 ELEGANTÍSIMAS CAJAS Y OTRAS PRECIOSIDADES, DE LO MAS RICO A LO MAS MODESTO. CREACIONES EXCLUSIVAS PARA ESTA ACREDITADA CASA. PRIMERA CASA EN BOMBONES

MUEBLES DE LUJO
ANTIQUOS Y MODERNOS
Compra, venta, cambio y alquilería.
Cortinajes y tapicerías á precios reducidos.
EXPORTACION A PROVINCIAS
Embalajes económicos.
José, ex encargado de Doña Felipa.
BOLSA, 10, PRIMERO

PARA LA PRONTA GESTION
de préstamos, hipotecas, compra y venta de fincas, solares, traspaños de establecimientos, alquileres, almonedas, casas de huéspedes y toda clase de anuncios mercantiles é industriales, pedid tarifas gratis á la anunciadora más céntrica de Madrid.
En Solución. Carretas, 9, 1.º, teléfono 1.457.

CABALLEROS SE ADMITEN GÉNEROS
Hechura y forro de TRAJE AMERICANA á 20, 25 y 30 pesetas. De GABÁN á 30, 35 y 40 pesetas.
VENTA DE CORTES DE TRAJES (2 metros) en Gaceros de País, desde 10 pesetas; en Púberia Francesa, desde 15 pesetas; en trajes ingleses, desde 20 pesetas; clases y extra superiores, desde 25 pesetas. LOS ÚLTIMOS FIGURINES.
Casa Cabiedes-6, Fuencarral, 6
Tienda y entrepuerto. Frío calle Desengaño.
NOTA. Realizada de confecciones para NIÑOS, JOVENES y CABALLEROS á precios muy baratos y ajetos.

AGENCIA DE VAPORES TRASATLANTICOS J. Lucas Imossi é Hijos GIBRALTAR
VAPORES CORREOS DIRECTOS para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc., etc.
Admite para dichos puntos pasaje en primera, segunda, tercera económica y tercera clase, con salida desde Gibraltar.
Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje.
Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite.
Diríjase: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, núm. 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.
Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR
Anuncios: JOSÉ DOMÍNGUEZ, Plaza de Matute, 8, segundo derecha, Madrid

JOYERÍA de PÉREZ MOLINA
28, CÁRRERA DE SAN JERÓNIMO, 28
En gusto artístico, fina pedrería y moderados precios se distingue esta reconocida joyería.

EL DEBATE
TARIFA DE PUBLICIDAD.
Primera y segunda plana: línea, 4 pesetas; en la tercera plana: ídem, 3,50; en la cuarta plana: ídem, 3,00; en la quinta plana: ídem, 2,50; en la sexta plana: ídem, 2,00; en la séptima plana: ídem, 1,50; en la octava plana: ídem, 1,00.
Cada anuncio sufre 10 céntimos de impuesto.
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Mes, 2 pesetas.
Madrid. Eas. 1,25 3,50
Provincia. 4,50
Portugal. 5,00
Extranjero: Un año postal. 10,00
No responde. 15,00
Redacción y Administración: VALVERDE, 2, MADRID
Teléfono 2.110. Apartado de Correos 499.

EL RUBÍ
CALZADOS AMERICANOS DE LUJO DE LAS ACREDITADAS MARCAS "DOMINÓ" Y "THE NESTHOR SHOE"
Gran surtido en modelos de capricho de alta novedad.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
3, San Onofre, 3 (entre Fuencarral y Valverde)

ACREDITADOS TALLERES de Escultor VICENTE TENA
Imágenes, Altas y toda clase de escultura religiosa. Actividad demostrada en las múltiples exposiciones, debidas al mérito é instrucción personal. No se constituyen trabajos de 3.ª clase ni se admiten contratos á plazos.
Para la correspondencia: Vicente Tena, escultor, Valencia